



Beca Carlos Quijano

Una política de largo plazo

Incluye selección de resúmenes
de artículos académicos de becarios

Oficina de Becas

Dirección Nacional
de Educación



Beca Carlos Quijano

Una política de largo plazo

Incluye selección de resúmenes
de artículos académicos de becarios



Beca
Carlos Quijano



Ministerio
de Educación
y Cultura



Dirección Nacional
de Educación



Oficina
de Becas

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PRESIDENTE
Luis Lacalle Pou

VICEPRESIDENTA
Beatriz Argimón

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Pablo da Silveira

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Ana Ribeiro

DIRECTOR GENERAL DE SECRETARÍA
Pablo Landoni

DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN

DIRECTOR NACIONAL DE EDUCACIÓN
Gonzalo Baroni

Contacto

Reconquista 535, 1.er piso
Tel: 2915 0103. Interno: 1151, 1152
becasdeapoyoeconomico@mec.gub.uy

Más información: mec.gub.uy/BCQ

ISBN - Formato impreso: 978-9974-36-492-9
ISBN - Formato digital: 978-9974-36-493-6

Agosto 2023



Índice

Prólogo. Gonzalo Baroni Boces	4
Prólogo. David González	5
Presentación	6
La beca en números	10
Listado total de carreras becasadas	14
Artículos	21
El compromiso organizacional con el éxito estudiantil: modelo de gestión educativa María Gladys Marquisio Cilintano	22
La consigna como herramienta de enseñanza proyectual en la Licenciatura en Diseño Industrial. El caso de los Laboratorios de Materiales Beatriz Amorín Lorenzo	26
La importancia de otorgar el consentimiento por parte de los estados soberanos, en particular, el estudio del artículo 36 (2) de la CIJ y el artículo 25 (1) del convenio del CIADI Francia Elizabeth González Angelotti	30
Los Estilos de Aprendizaje de los estudiantes de Psicología de la Universidad de la República en asignaturas clínicas Gabriela Prieto Loureiro	34
Habitar las experiencias: aprendizajes y sociabilidad comunitaria en las cooperativas de vivienda en Uruguay Gustavo Machado Macellaro	38
Educación para la ciudadanía ecológica en Ciclo Básico de Enseñanza Secundaria, Uruguay Juan Manuel Sarochar Risso	42
Protección penal de la vida y salud de los trabajadores: análisis político-criminal y dogmático del delito de riesgos laborales en España y Uruguay Lucía Remersaro Coronel	46
Experiencias educativas y habitares de adolescentes y jóvenes. Contribución a la construcción de nuevas especialidades en Casavalle. Una aproximación para sumergirnos en el trabajo investigativo. María Lucrecia Ithurbide García	50
Apropiación de las TIC en la infancia y su impacto en la comunidad: posibilidades y límites del modelo colaborativo Quinta Dimensión en un contexto de vulnerabilidad social en Uruguay Mónica Elena Da Silva Ramos	54
Luces y sombras sobre las masculinidades. Una aproximación a la institucionalidad de las políticas de igualdad de género en el Uruguay progresista. Anabella Beatriz Vázquez Morales	58

Prólogo

Un impulso hacia la excelencia académica

La Beca Carlos Quijano fue creada por vía de ley hace casi dos décadas. Desde entonces, y ya investida como una auténtica política de Estado, ha demostrado ser una poderosa herramienta para impulsar la formación de posgrado en estudiantes uruguayos. Hasta el presente ha contribuido al desarrollo científico y académico de nuestra sociedad.

En las próximas páginas, los lectores encontrarán una muestra de la diversidad y calidad de las investigaciones realizadas entre el 2017 y 2022. Abarcan principalmente estudios asociados a las Ciencias de la Educación con producción de conocimiento original en áreas educativas. Estos son algunos algunos temas que desde la Dirección Nacional de Educación destacamos como fundamentales para transitar el camino hacia un sistema educativo de mayor calidad, acorde a las metas que nos hemos propuesto en el Plan de Política Nacional Educativa 2020-2025.

Por último, entendemos que si el contenido ha servido de inspiración para estudios futuros, esta publicación ya ha valido la pena.

Gonzalo Baroni Boces
Director Nacional de Educación

Prólogo

Entre los factores que diferencian una sociedad desarrollada y una sociedad en desarrollo se destaca el acceso universal a la educación y la capacidad de generar conocimiento original. Aunque la educación básica está universalizada en nuestro país, la educación terciaria y, en particular, la formación de posgrado aún están fuera del alcance de amplios sectores de la población. A lo largo del siglo pasado, Uruguay ha ampliado las oportunidades mediante el Sistema Nacional de Becas y los esfuerzos de las universidades. Sin embargo, todavía estamos lejos de lograr la universalización, especialmente en sectores socioeconómicos marginados, como los residentes del interior, las minorías étnicas, la población trans y los migrantes.

La Beca Carlos Quijano representa un esfuerzo del Estado para fomentar la participación de uruguayos pertenecientes a estos grupos en la formación profunda y la generación de conocimiento. A lo largo de los años, este programa ha contribuido a la formación de muchas personas en áreas de interés para el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), lo que demuestra el compromiso de nuestra sociedad para la inclusión de todos sus ciudadanos en las formas más avanzadas de la cultura.

En esta publicación se presentan diez ejemplos de temas abordados por los becarios en sus tesis. Estos trabajos representan sólo una parte del esfuerzo colectivo de todos los becarios anteriores; esperamos que sirvan para compartir con el resto de la sociedad el hecho de que Uruguay no descansa en su labor por una sociedad más educada, creativa e igualitaria. A pesar de que los fondos disponibles para la Beca Carlos Quijano son actualmente muy modestos, los logros de los estudiantes y los productos generados por sus tesis son especialmente destacables. Esperamos que la difusión de estos resultados aporten mayor luz sobre la importancia de este programa tanto para nuestro Estado como para la sociedad.

David González
Integrante del Consejo Administrador
Beca Carlos Quijano

Presentación

La Beca Carlos Quijano (BCQ) fue creada por Ley N.º18.046 art. 32, con el objetivo de contribuir en la subvención de gastos que conlleva la formación de posgrado en el estudiantado con ciudadanía uruguaya.

Es gestionada desde sus inicios, en 2008, por la Oficina de Becas. Hasta la fecha, se han recibido 1305 solicitudes, de las cuales se asignaron un total de 168 becas.

Las postulaciones son evaluadas por el Consejo Administrador (CA), integrado por:

- Director Nacional de Educación.
- Delegado por el ministro de Educación y Cultura.
- Secretaría de Derechos Humanos de Presidencia de la República.

La convocatoria se realiza de forma anual, habitualmente en el período de octubre a enero.

En la actualidad, se priorizan posgrados enfocados en educación e innovación educativa, aunque la beca también ha sido otorgada a personas de otras áreas y proyectos.

La Oficina de Becas busca fortalecer la institucionalidad de esta asignación mediante el reconocimiento público a los beneficiarios y a los resultados de sus trabajos. Motiva a los profesionales para continuar sus estudios y a postularse e impulsar, en general, el alcance de la convocatoria anual.

Año tras año la unidad organiza el acto de firma de contratos y el encuentro de becarios; se suma ahora la posibilidad de divulgar conocimiento a través de la publicación de algunas de las investigaciones realizadas por beneficiarios de la beca.

Todos los aspectos normativos de la Beca Carlos Quijano son recogidos en el Reglamento del Consejo Administrador.

Para acceder al mismo, ingresar a **mec.gub.uy/reglamentoBCQ**.

Público objetivo

- Estudiantes de un curso de posgrado, ya sean actuales o futuros.
- Becarios de la Carlos Quijano actuales y que deseen renovarla.

Monto de la beca

El monto otorgado es total o parcial, según las necesidades de proyecto que se presente y no es mayor a \$120.000.

Requisitos excluyentes

Los postulantes deben cumplir con todos los requisitos que siguen:

- Tener ciudadanía uruguaya.
- Poseer título terciario.
- Estar al día con el Fondo de Solidaridad (si corresponde).
- Haber sido admitido en un programa de posgrado.
- No mantener vínculo laboral directo con la Dirección Nacional de Educación del Ministerio de Educación y Cultura, cualquiera sea su modalidad (presupuestados, contratos laborales o contratos con horas docentes).
- Completar en tiempo y forma el formulario de solicitud de beca.

Forma de solicitarla

La solicitud de la beca se realiza a través del formulario en línea, el cual se publica en la sección Convocatorias del sitio del MEC, habitualmente entre octubre y enero de cada año.

La beca puede ser solicitada todos los años.

Criterio de selección

El nombramiento efectivo y aprobación de la becaria o becario corresponde al Consejo Administrador. Este podrá delegar la evaluación de solicitudes a un Comité de Selección.

El Consejo eleva cada dos años una propuesta al MEC para su homologación, a fin de establecer las prioridades del Fondo.

La selección actualmente se realiza teniendo en cuenta aspectos como:

- Actividades nacionales y en la región (Argentina, Brasil, Bolivia, Paraguay y Chile).
- Disciplinas sobre estudios asociados a las Ciencias de la Educación, como inclusión educativa y nuevos modelos pedagógicos, y formación disciplinar de posgrado para educadores.
- Propuestas que involucren la elaboración de una tesis con producción de conocimiento original en el área educativa.
- Solicitudes que no cuenten con apoyo económico vigente para la realización del posgrado.
- Personas que no estén acogidas a beneficios jubilatorios.
- Becarios de años anteriores que se postulen para la renovación y estén al día con la presentación del informe de avance, de acuerdo con la Cláusula Sexta del contrato firmado.

Requisitos de los posgrados

Los posgrados podrán ser especializaciones, maestrías o doctorados.

Los posgrados podrán ser cursados de manera presencial o virtual, tanto en instituciones que se encuentren en Uruguay como en el exterior. También se aceptan aquellos programas que se realicen parcialmente en un centro académico o laboratorio de excelencia en el exterior (programa sándwich – SAN).

La duración máxima de la beca será, según el caso:

- Doctorados: hasta 36 meses.
- Maestrías: hasta 24 meses.
- Especializaciones y diplomas: hasta 12 meses.

La renovación de la beca, según el caso, puede realizarse:

- Doctorados: hasta dos veces.
- Maestrías: una sola vez.
- Especializaciones y diplomas: no son renovables.

Acciones en el marco de políticas afirmativas (cuotas)

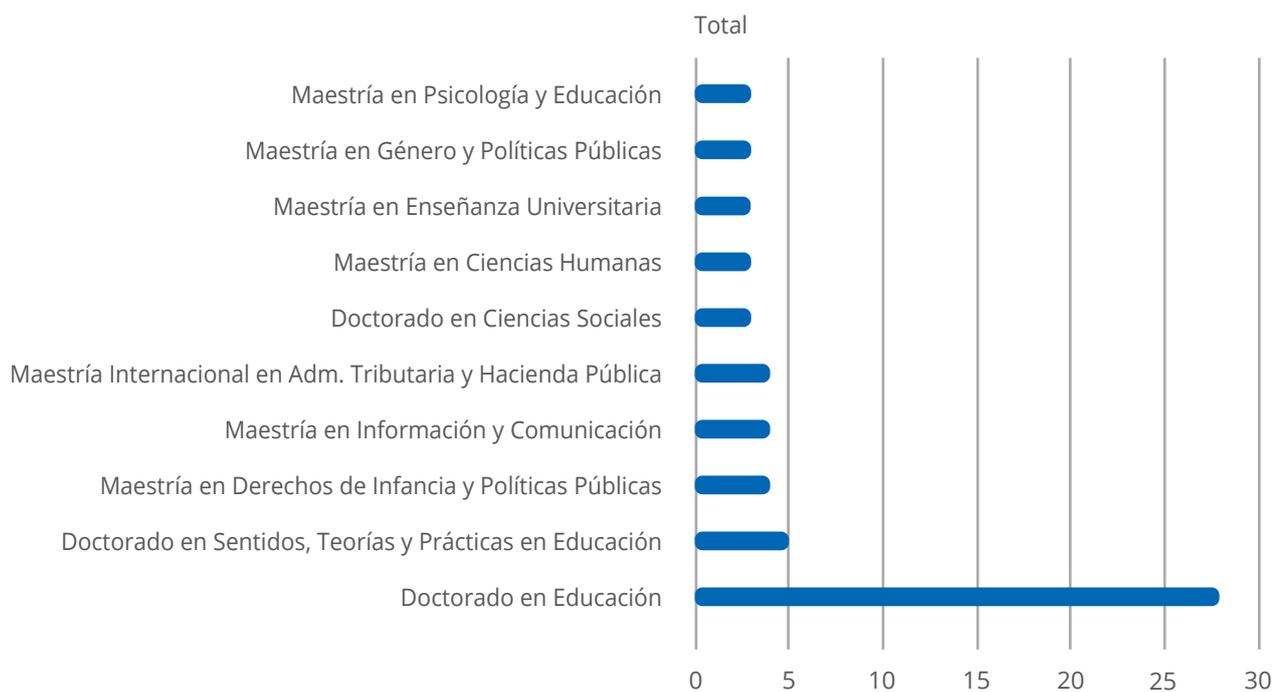
Para el otorgamiento de la beca se cumple con los porcentajes establecidos para las poblaciones afrodescendientes y trans, acorde a las Leyes: N.º 19.122 y N.º 19.684, respectivamente.

Comunicación de resultados

El acta de la resolución de las becas se publicará en la página del MEC en un plazo de 60 días (aproximados), posteriores a la finalización del llamado. Las personas becarias serán notificadas telefónicamente o vía mail.

La beca en números

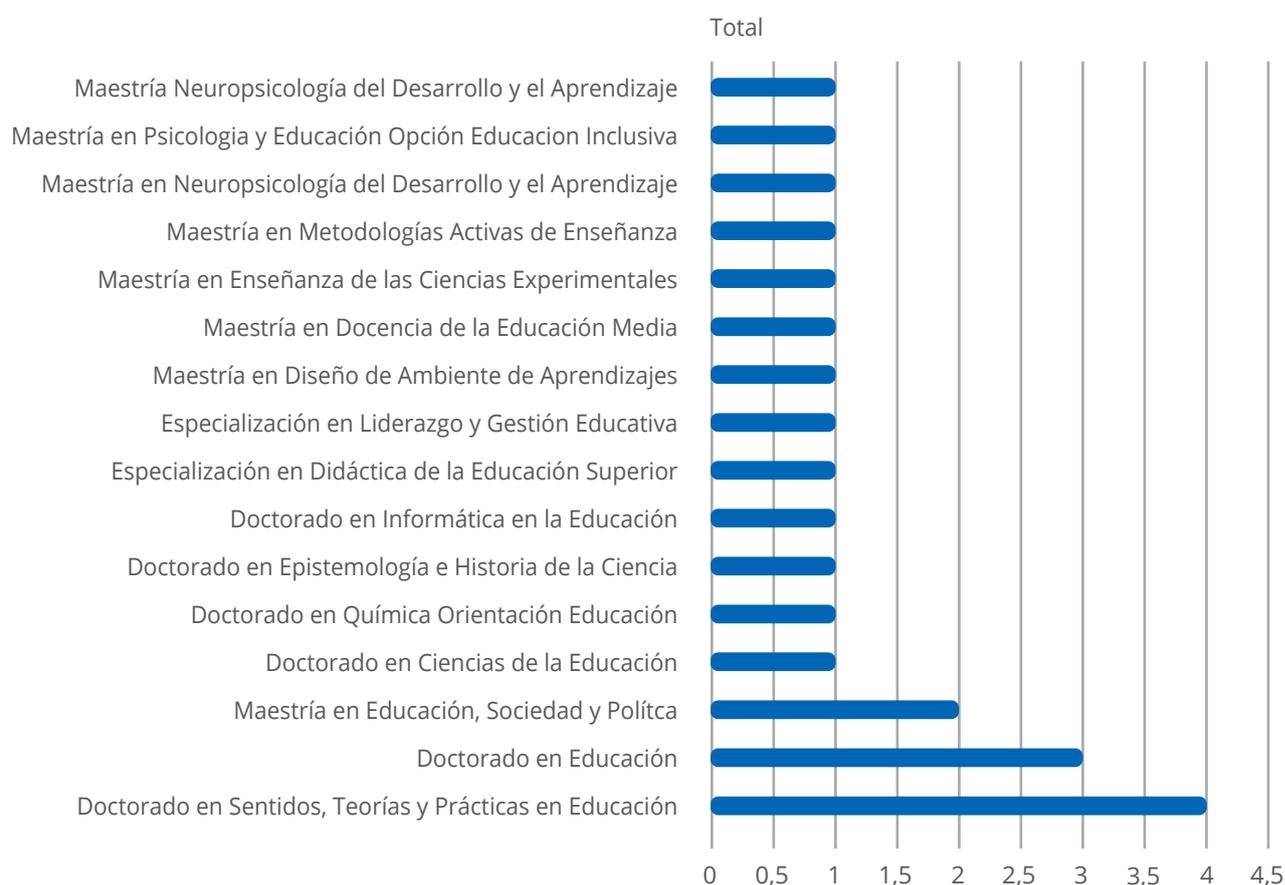
Los 10 posgrados más cursados con las becas otorgadas (2008 - 2021)	Total
Doctorado en Educación	28
Doctorado en Sentidos, Teorías y Prácticas en Educación	5
Maestría en Derechos de Infancia y Políticas Públicas	4
Maestría en Información y Comunicación	4
Maestría Internacional en Administración Tributaria y Hacienda Pública	4
Doctorado en Ciencias Sociales	3
Maestría en Ciencias Humanas	3
Maestría en Enseñanza Universitaria	3
Maestría en Género y Políticas Públicas	3
Maestría en Psicología y Educación	3



Los 10 posgrados más cursados con las becas otorgadas, con énfasis en educación (2022 - 2023)

Total

Doctorado en Sentidos, Teorías y Prácticas en Educación	4
Doctorado en Educación	3
Maestría en Educación, Sociedad y Política	2
Doctorado en Ciencias de la Educación	1
Doctorado en Química Orientación Educación	1
Doctorado en Epistemología e Historia de la Ciencia	1
Doctorado en Información en la Educación	1
Especialización en Didáctica de la Educación Superior	1
Especialización en Liderazgo y Gestión Educativa	1
Maestría en Diseño de Ambiente de Aprendizajes	1
Maestría en Docencia de la Educación Media	1
Maestría en Enseñanza de las Ciencias Experimentales	1
Maestría en Metodologías Activas de Enseñanza	1
Maestría en Neuropsicología del Desarrollo y el Aprendizaje	1
Maestría en Psicología y Educación Opción Educación Inclusiva	1
Maestría Neuropsicología del Desarrollo y el Aprendizaje	1



Becas solicitadas

1305

Becas otorgadas

168

Monto total asignado: \$ 17.925.644

Renovaciones

23

Becas afro*

36

*Cupos conforme Ley N.º 19.122

Género

Mujeres

Hombres

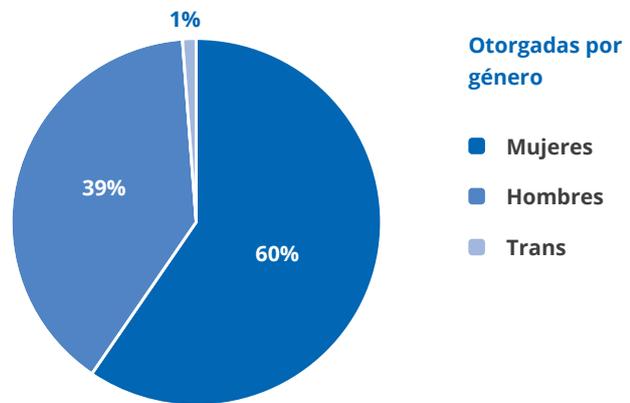
Trans

Cantidad

100

66

2



Lugar del posgrado

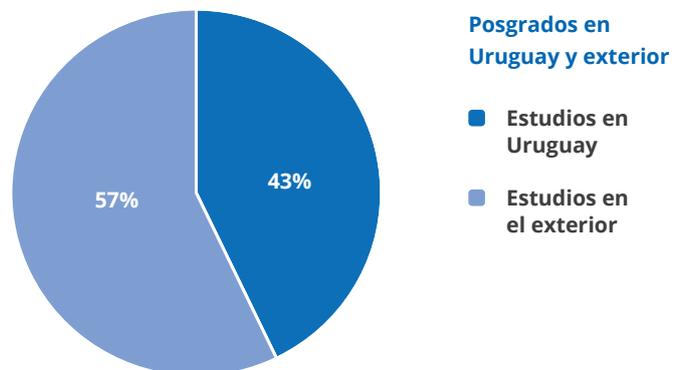
Estudios en Uruguay

Estudios en el exterior

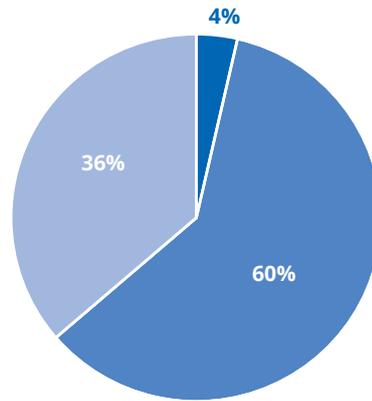
Cantidad

72

96



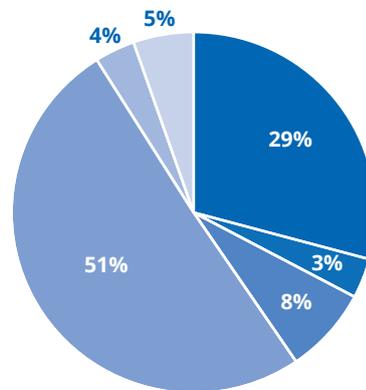
Tipos de posgrado	Cantidad
Diplomado	6
Maestría	101
Doctorado	61



Tipo de posgrado

- Diplomado
- Maestría
- Doctorado

Disciplinas	Cantidad
Sociales y Humanas	49
Ciencias exactas	6
Artes	13
Ciencias de la Educación	85
Gestión Cultural	6
Gobernanza	9



Disciplinas

- Soc. y Humanas
- Ciencias exactas
- Artes
- C. de la Educación
- Gestión Cultural
- Gobernanza

Listado total de carreras becadadas*

PERÍODO	BECAS OTORGADAS - CARRERAS DE POSGRADO	Total
2007-2008	<p>Ingeniería de Software</p> <p>Maestría en Educación, Lenguaje y Medios</p> <p>Maestría Internacional en Administración Tributaria y Hacienda Pública</p> <p>Maestría Latinoamericana-Europea en Mediación</p> <p>Magíster en Políticas Educativas</p> <p>Máster en Gestión de Instituciones y Empresas Culturales</p>	<p>1</p> <p>1</p> <p>3</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p>
2008-2009	<p>IV Máster Universitario en Gestión Documental y Administración de Archivos</p> <p>Maestría en Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible</p> <p>Maestría en Exclusión e Inclusión Social</p> <p>Máster Carrera de Especialización en Orientación Educativa y Ocupacional</p> <p>Máster en Educación Inclusiva</p> <p>Máster en Integración de Personas con Discapacidad</p> <p>Posgrado en Medicina Natural y Tradicional</p>	<p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p>
2009-2010	<p>Doctorado en Estudios de Gobierno</p> <p>Maestría Educación Ambiental y Sistemas Complejos</p> <p>Maestría en Gestión Cultural</p> <p>Maestría en Historia y Cultura de la Alimentación</p> <p>Máster Internacional en Gerenciamiento de Proyectos</p>	<p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p>
2010-2011	<p>Doctorado en Ciencias Sociales</p> <p>Doctorado en Educación</p> <p>Maestría en Artes Visuales y Educación: un enfoque Construcccionista</p> <p>Maestría en Desarrollo Local</p> <p>Maestría en Educación Musical</p> <p>Maestría en Estudios Culturales</p> <p>Maestría en Historia y Cultura de la Alimentación</p> <p>Maestría en Memoria y Crítica de la Educación</p> <p>Maestría en Políticas Sociales y Mediación Comunitaria</p> <p>Maestría Internacional en Administración Tributaria y Hacienda Pública</p> <p>Maestría on Line en Terminología</p> <p>Maestría Psicología Social Comunitaria</p>	<p>1</p>

2011-2012	<p>Doctorado en Educación 2</p> <p>Doctorado en Educación Superior 1</p> <p>Doctorado en Educación y TIC 1</p> <p>Maestría en Derechos de Infancia y Políticas Públicas 2</p> <p>Maestría en Derechos Humanos 1</p> <p>Maestría en Desarrollo Local 1</p> <p>Maestría en Educación Corporal 1</p> <p>Maestría en Psicología y Educación 1</p> <p>Master Universitario de Gestión Cultural 1</p>
2012-2013	<p>Doctorado en Educación 3</p> <p>Maestría en Derechos de Infancia y Políticas Públicas 2</p> <p>Maestría en Enseñanza Universitaria 1</p> <p>Maestría en Entornos Virtuales de Aprendizaje 1</p> <p>Maestría en Estudios Culturales 1</p> <p>Maestría en Estudios Organizacionales 1</p> <p>Maestría en Género y Políticas Públicas 3</p> <p>Maestría en Información y Comunicación 1</p> <p>Maestría en Sociología 1</p>
2013-2014	<p>Diploma Superior en Vínculos 1</p> <p>Doctorado en Economía 1</p> <p>Doctorado en Educación 5</p> <p>Maestría en Enseñanza Universitaria 1</p> <p>Maestría en Información y Comunicación 1</p> <p>Master en Música, Sección Música Antigua 1</p>
2014-2015	<p>Doctorado en Educación 6</p> <p>Maestría en Derecho Internacional Público 1</p> <p>Maestría en Educación Ambiental 1</p> <p>Máster en Didáctica del Francés y las Lenguas Extranjeras 1</p>
2015-2016	<p>Diploma de Especialización en Políticas Sociales 1</p> <p>Doctorado en Áreas y Modelos de Investigación en Ciencias Sociales 1</p> <p>Doctorado en Ciencias de la Educación 1</p> <p>Doctorado en Educación 3</p> <p>Doctorado en Estado de Derecho y Gobernanza Global 1</p> <p>Maestría en Artes Visuales y Educación: un enfoque Construccionalista 1</p> <p>Maestría en Ciencias Biológicas, subárea Ecológica 1</p> <p>Maestría en Criminología 1</p> <p>Maestría en Pedagogía para Músicos 1</p> <p>Maestría en Teoría e Historia del Teatro 1</p>

2016-2017	Diploma en Psicoanálisis	1
	Doctorado en Ciencias Sociales	1
	Doctorado en Educación	1
	Doctorado en Psicología	1
	Maestría en Ciencias Humanas	1
	Maestría en C. Humanas, Opción Antropología de la Región de la Cuenca del Plata	1
	Maestría en Educación	1
	Maestría en Información y Comunicación	1
	Maestría en Políticas Públicas y Género	1
	Maestría en Sociología	1
	Maestría en Trabajo Social	1
2017-2018	Doctorado en Ciencias Sociales	1
	Maestría en Ciencias Humanas	2
	Maestría en Ciencias Humanas, opción Lenguaje, Cultura y Sociedad	1
	Maestría en Educación Artística	1
	Maestría en Historia Política	1
	Maestría en Psicología y Educación	2
	Maestría en Psicoterapia Orientación Psicología Analítica Junguiana	1
	Maestría en Teoría e Historia del Teatro	1
	Maestría Sciences du langage	1
2018-2019	Doctorado en Educación	3
	Doctorado en Sentidos, Teorías y Prácticas en Educación	3
	Maestría con Énfasis en Currículum y Evaluación	1
	Maestría en Ciencias Humanas, Opción Teorías y Prácticas en Educación	1
	Maestría en Formación Docente	1
	Maestría en Química Orientación Educación	1
	Maestría en Trabajo Social	1
2019-2020	Doctorado en Educación	2
	Doctorado en Informática de la Educación	1
	Doctorado en Informática en Educación	1
	Doctorado en Sentidos, Teorías y Prácticas en Educación	2
	Doctorado en Trabajo Social	1
	Maestría en Educación Artística	1
	Maestría en Formación Docente	1

2020-2021	Diploma de Especialización en Políticas Sociales	1
	Doctorado en Ciencias de la Educación	1
	Doctorado en Educación	2
	Doctorado en Informática de la Educación	1
	Maestría en Educación Ambiental	1
	Maestría en Educación con énfasis en Currículum y Evaluación	1
	Maestría en Educación Especialización Profesorado	1
	Maestría en Educación Física	1
	Maestría en Enseñanza Universitaria	1
	Maestría en Gestión y Planificación Educativa	1
	Maestría en Historia Política	1
	Maestría en Información y Comunicación	1
	Maestría en Prácticas Interpretativas Opción guitarra	1
	Maestría en Psicología Social	1
	Maestría en Química Orientación Educación	1
2021-2022	Doctorado en Ciencias de la Educación	1
	Doctorado en Química Orientación Educación	1
	Doctorado en Sentidos, Teorías y Prácticas en Educación	2
	Especialización en Didáctica de la Educación Superior	1
	Especialización en Liderazgo y Gestión Educativa	1
	Maestría en Educación, Sociedad y Política	1
	Maestría en Docencia de la Educación Media	1
	Maestría en Metodologías Activas de Enseñanza	1
	Maestría en Neuropsicología del Desarrollo y el Aprendizaje	1
Maestría en Psicología y Educación Opción Educación Inclusiva	1	
2022-2023	Doctorado en Educación	3
	Doctorado en Sentidos, Teorías y Prácticas en Educación	2
	Doctorado en Epistemología e Historia de la Ciencia	1
	Doctorado en Informática en la Educación	1
	Maestría en Educación, Sociedad y Política	1
	Maestría en Diseño de Ambiente de Aprendizajes	1
	Maestría en Enseñanza de las Ciencias Experimentales	1
	Maestría Neuropsicología del Desarrollo y el Aprendizaje	1
Total general	168	

*Fe de erratas: datos actualizados enero de 2024.



Ceremonia de firma de contratos de la Beca Carlos Quijano en 2021, 2022 y 2023.



Artículos

Las tesis completas y las referencias bibliográficas de estos resúmenes las podrán encontrar en la página: mec.gub.uy/BCQ-LP



El compromiso organizacional con el éxito estudiantil: modelo de gestión educativa

María Gladys Marquisio Cilintano

Maestría en Gestión Educativa - ORT Uruguay

El éxito estudiantil y el compromiso organizacional constituyen un área de oportunidad para el desarrollo de la investigación aplicada en Uruguay en el campo de la gestión educativa por varias razones. Entre ellas, existe poca sistematización de este tema, a nivel regional e internacional se está desarrollando un campo evolutivo a partir de los giros teóricos, que transcurren entre las nociones de abandono (de fuerte componente sociológico-descriptivo) a éxito estudiantil y, finalmente, el enfoque ofrece respuestas a la problemática de la desafiliación, tema clave de la agenda de las políticas educativas. Sostiene Tinto (2006):

Aunque hay un cuerpo sustancial y todavía en crecimiento de la investigación y la teoría sobre la naturaleza de la persistencia del estudiante, todavía no tenemos una teoría de la acción que proporcione directrices a instituciones y Estados para el desarrollo de políticas, programas y prácticas para mejorar la persistencia de los estudiantes. [...] una teoría de la acción institucional más articulada para el éxito de los estudiantes. (p. 3)

La investigación realizada tuvo un enfoque metodológico cualitativo: un estudio de caso en un instituto de formación docente. La elección se debió a la importancia de la formación docente en el éxito estudiantil, como sostiene Beca (2016, p. 2): «Reconocer la condición profesional de la docencia; una formación de calidad y pertinencia para asegurar las mejores prácticas de enseñanza/aprendizaje.»

El caso estudiado permitió la exploración de una demanda: los altos niveles de rezago y desafiliación de los estudiantes de primer año de Magisterio, y la investigación contempló la virtualidad pospandémica (entrevistas virtualizadas, grupos de discusión virtualizados, inmersión en documentos digitales producidos por el centro, datos estadísticos de ingreso y egreso en entornos socio-técnicos del centro). Con estos datos, se logró identificar un equipo impulsor de una mejora que diseñó colaborativamente con la investigadora un plan de acción que tuviera como imagen-objetivo el éxito estudiantil de los estudiantes de primer año de 2022 de Magisterio.

A partir de este plan:

Los hallazgos revelaron la importancia de ampliar la noción de retención y persistencia estudiantil, generar estrategias multitutoriales, establecer narrativas intergeneracionales para crear climas de expectativas que den relevancia al programa académico de Magisterio. Se hizo foco en el primer año de la carrera a nivel curricular con la imagen-objetivo de lograr el éxito estudiantil, concepto que se traduce en la autoeficacia colaborativa de los estudiantes. Se identifica, además, la particular importancia que adquiere este enfoque en un centro formador de futuros maestros vinculado al desarrollo de la profesionalidad docente, desde una gestión académica de calidad. (Marquisio, 2022, p. 5)

Dentro de los hallazgos de la tesis, se [...] revaloriza la gestión hacia el éxito estudiantil como área de vacancia en las investigaciones sobre el tema y como oportunidad para establecer principios de calidad en la gestión académica de la formación docente.” (Marquisio, 2022, p. 110), lo que constituye una mirada de la desafiliación desde el lugar de éxito estudiantil.

Esta obra está bajo la licencia

This work is licensed under the Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License. To view a copy of this license, visit <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/> or send a letter to Creative Commons, PO Box 1866, Mountain View, CA 94042, USA.

Curriculum Vitae/resumido

María Gladys Marquisio Cilintano

Posgrado: Magíster en Gestión Educativa (ORT, Uruguay), con experiencia en el ámbito de la Educación y la Cultura.

Especializada en Gestión Cultural (Universidad de la República, Fac. Cs. Sociales), Enseñanza con Tecnologías (Cambridge/Ceibal), Educación, Imágenes y Medios en la Cultura Digital (Flacso, Argentina), Cooperación para el Desarrollo (OEI) en Diseño de Políticas Educativas (IIPE/Unesco).

Formación de Grado: Profesora de Idioma Español (por el Instituto de Profesores Artigas, Uruguay).

Técnica en Realización Audiovisual (ORT, Uruguay).

Ocupaciones: Actuación principal en: Docencia, Gestión y Planificación de Proyectos educativos de exploración e innovación educativa. Coordinadora de la Unidad Académica de Pedagogía Audiovisual/programa Cineduca, programa de formación audiovisual para docentes de Uruguay, donde desarrolla la gestión con énfasis en la visión de la educación en clave de derecho y la inclusión de los nuevos lenguajes como herramienta de inclusión socioeducativa. Esta experiencia fue galardonada con el premio Paulo Freire a la innovación educativa por el Programa Mercosur Educativo. Profesora de Idioma Español en el Liceo N.º 1, José Enrique Rodó, de Montevideo, en el Consejo de Formación en Educación como coordinadora académica de la Unidad Académica de Pedagogía Audiovisual (UAPA, CFE).

Publicación: *El compromiso organizacional con el éxito estudiantil como modelo de acción en un centro de formación de maestros.*

Asimismo, es co-autora de libros de texto de Idioma Español para Enseñanza Secundaria (Santillana) y autora de artículos sobre Pedagogía Audiovisual y Didáctica.

La consigna como herramienta de enseñanza proyectual en la Licenciatura en Diseño Industrial. El caso de los Laboratorios de Materiales

Beatriz Amorín Lorenzo

Maestría en Enseñanza Universitaria - Udelar

Este trabajo presenta los resultados de la investigación realizada acerca de la consigna de tareas como herramienta de enseñanza de las disciplinas proyectuales que se desarrollan en los Laboratorios de Materiales de la Licenciatura en Diseño Industrial, pertenecientes a la Universidad de la República (Udelar).

La búsqueda bibliográfica inicial muestra que la consigna de tareas, como tema de investigación, es poco abordada desde el punto de vista conceptual en nuestro país; no aparece en el rastreo inicial de investigaciones sobre la enseñanza universitaria y tampoco referida a las disciplinas proyectuales. En relación con esto, los autores relevados coinciden en resaltar que estos textos producidos por docentes son una de las prácticas de enseñanza más corrientes, menos analizadas como objetos de investigación y destacan que son un asunto ciertamente omitido en la investigación didáctica. Estos aspectos muestran una vacancia académica que hace necesaria la realización de estudios sobre esta temática.

Además, es relevante resaltar la elaboración compleja y precisa que requieren los textos de las consignas de tareas. Según Camelo (2010) se trata de un objeto de investigación que involucra diferentes campos disciplinares en lo referido a lo cognitivo, lingüístico, discursivo y comunicativo. Son escasos los antecedentes de actividades de formación docente que incluyan el análisis y creación de la consigna como objeto de enseñanza, si bien aparece de forma incipiente en algunas de ellas, lo cual da cuenta del interés sobre estas temáticas en la Udelar.

Las disciplinas proyectuales y su enseñanza, en su reciente ingreso a la Udelar, exponen la necesidad del desarrollo de investigaciones en las didácticas específicas que las involucran.

Es así que Mazzeo y Romano (2007) hablan de la importancia de aportar a la reflexión que conlleve la construcción de una didáctica de las disciplinas proyectuales. En este sentido, identificar los textos que producen los docentes en estos espacios implica hacer preguntas, generar categorías de análisis, posibles respuestas sobre la enseñanza proyectual y, en el campo de estudio didáctico, que permitan comprender este

material que los docentes crean como textos que promueven o no la enseñanza y el aprendizaje en el aula.

En función de la temática, los antecedentes relevados y el espacio de análisis seleccionado, esta investigación buscó como objetivo general conocer las características de la consigna de tareas como herramienta de enseñanza de las disciplinas proyectuales en los Laboratorios de Materiales de la Licenciatura en Diseño Industrial.

A su vez, como objetivos específicos este trabajo se planteó analizar los propósitos enunciados por los docentes respecto a la formulación y características de la consigna de tareas en los Laboratorios de Materiales, de modo de conocer los procesos que pretenden estimular. Así como describir cuáles son las características de las consignas de tareas que proponen y, finalmente establecer relaciones con lo que implica la enseñanza de las disciplinas proyectuales.

Esta investigación, de carácter didáctico, plantea un diseño metodológico que se apoya en el modo que Sirvent y Rigal (2012) denominan de generación conceptual. En este sentido, se realizaron entrevistas semiestructuradas a docentes que llevan adelante el planteamiento y desarrollo de la consigna de tareas en el aula, en base a criterios establecidos por la experiencia y su permanencia en los Laboratorios de Materiales. Las entrevistas realizadas abarcaron veintiuna unidades curriculares pertenecientes al Área Tecnológica, además de treinta y siete consignas de tareas, textos que facilitaron los encargados de las unidades curriculares correspondientes.

Entre los hallazgos se destaca que para los entrevistados la consigna de tareas es la herramienta central que utilizan como mediadora de la enseñanza tecnológica en los Laboratorios de Materiales. Si bien señalan que existe desarrollo proyectual en la consigna de tareas, destacan que su alcance y características son diferentes en cada laboratorio.

Curriculum Vitae/resumido

Beatriz Amorín Lorenzo

Posgrado: Magíster en Enseñanza Universitaria.

Formación de Grado: Licenciada en Ciencias de la Educación.

Ocupaciones: Profesora adjunta desde el 2010 en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) en la Escuela Universitaria Centro de Diseño, como responsable del Laboratorio de Vidrio.

Me desempeño como encargada de un espacio de formación integral: Prácticas sustentables de diseño en vidrio, aprobado por la Comisión de Extensión y Actividades en el Medio de la FADU que permitió concretar un Espacio de Diseño en Vidrio en el Programa Integral Metropolitano.

Propuesta y participación del proyecto Recuperación de técnicas tradicionales de vidrio, el caso Águeda Dicancro, en coautoría con la Lic. Carolina Frabasile. Este tuvo como objetivo analizar, registrar y aplicar técnicas de trabajo con vidrio que se desprenden de la obra de la artista como forma de recuperarlas y ponerlas a disposición en un sentido amplio. El trabajo concluyó con un informe de investigación evaluado por académicos de la FADU y un artículo inédito hasta el momento. Es importante mencionar que hemos realizado dos presentaciones de resultados, una en el Encuentro internacional de Escultores en Palmar y otra en el Congreso Iberoamericano de Mujeres en el Vidrio: Artísticas y Científicas en España, ambos en 2022.

Publicación: *La consigna como herramienta de enseñanza proyectual en la Licenciatura en Diseño Industrial. El caso de los Laboratorios de Materiales.*

La importancia de otorgar el consentimiento por parte de los Estados soberanos, en particular, el estudio del artículo 36 (2) de la CIJ y el artículo 25 (1) del convenio del CIADI

Francia Elizabeth González Angelotti

Maestría en Derecho, Orientación en Derecho Internacional Público - Udelar

El propósito de esta investigación fue determinar el principio de consentimiento de los Estados soberanos al someterse a organismos internacionales la resolución de diferendos. Se estudió normativa y jurisprudencia, en particular el caso Carelia Oriental, actividades militares y paramilitares en Nicaragua y contra Nicaragua, España contra Canadá en materia de competencia en el ámbito de la pesca, República Democrática del Congo vs. Ruanda, Argentina vs. Uruguay sobre la implantación de plantas de pasta de celulosa sobre el Río Uruguay, Bolivia y Chile respecto a la obligación de negociar un acceso al Océano Pacífico (2015), Holiday Inn contra Marruecos, Waste Management contra México, Murphy Exploration and Production Company International contra República del Ecuador, AMCO Asia contra Indonesia, LETCO contra el Gobierno de la República de Liberia, Mihaly International Corporation contra la República Democrática Socialista de Sri Lanka, Waste Management contra México, y el litigio **Philip Morris Brand contra Uruguay**.

Los Estados en el ejercicio de su soberanía dictan sus leyes y ordenan, pero, además, en el ámbito internacional tienen la posibilidad de aceptar que sean planteadas las controversias ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) y el Centro Internacional de Disputas Relativas a Inversiones. El consentimiento del Estado juega un rol importante, es su forma de manifestación en las relaciones internacionales, como sujetos pasibles con derechos y obligaciones en el Derecho Internacional Público. En el uso de su soberanía, el Estado puede, mediante la firma de tratados, manifestar su consentimiento para aceptar la jurisdicción internacional de la CIJ y del Ciadi.

El consentimiento debe expresarse y externalizarse expresamente en dos etapas: la primera etapa ocurre cuando se firma un tratado en el que los Estados parte acuerdan someter la disputa ante dichas organizaciones internacionales. La segunda cuan-

1. Doctora en Derecho y Ciencias Sociales, Licenciada en Relaciones Internacionales, Magíster en Derecho Internacional Público, orientación Derecho Económico, Doctoranda en Derecho en la Universidad de Cádiz, España, Profesora Grado 1 de Derecho Internacional Público y Grado 1 de Derecho Informático.

do se expresa el consentimiento en el momento de presentar la reclamación y cuando es contestada la demanda. En la suscripción de tratados, es usual determinar el consentimiento bajo el cumplimiento de determinados requisitos para otorgarles competencias. Es una exigencia que se aprecia en tratados de inversiones, convenciones en materia de protección de derechos, y que para el caso del Ciadi hizo posible que el consentimiento fuese otorgado mediante un acuerdo de inversión.

El consentimiento es proporcionado por ambas partes. En el caso de la CIJ, son parte los Estados soberanos, mientras que en el Ciadi se permite que una persona física o jurídica, que pertenece a un Estado extranjero adherido al Ciadi, demande al Estado donde se realiza la inversión. Esto último permite que multinacionales demanden al Estado y que ello implique consecuencias económicas para el Estado demandado y efectos en materia de medio ambiente e incluso de salud pública.

Curriculum Vitae/resumido

Francia Elizabeth González Angelotti

Posgrado: Maestría en Derecho internacional Público de la Udelar.

Especialista en Derecho Internacional Público de la Udelar.

Formación de Grado: Abogada y Licenciada en Relaciones Internacionales.

Ocupaciones: Estudiante de Doctorado en Derecho Marítimo en la Universidad de Cádiz, España.

Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Presidencia de la República, cargo de Abogada que realiza tareas de asesoramiento legal y actuación en procesos judiciales.

Publicación: *La importancia de otorgar el consentimiento por parte de los Estados soberanos, en particular, el estudio del Artículo 36 (2) de la CIJ y el Artículo 25 (1) del Convenio del Ciadi.*

Los Estilos de Aprendizaje de los estudiantes de Psicología de la Universidad de la República en asignaturas clínicas

Gabriela Prieto Loureiro

Doctorado en Educación - ORT Uruguay

Esta investigación tuvo como objetivo identificar los estilos de aprendizaje de los estudiantes de Psicología, de la Universidad de la República (Uruguay), en el aprendizaje de asignaturas con contenidos clínicos.

El diseño de esta investigación se define dentro de un modelo mixto de tipo explicativo. En su línea cuantitativa, el diseño de investigación, se corresponde con un diseño descriptivo correlacional.

En el análisis cuantitativo se describe la relación entre estilos de aprendizaje, sexo y rendimiento académico y edad de los estudiantes. En el análisis cualitativo, se describen las percepciones hacia el aprendizaje de los contenidos clínicos.

Los instrumentos utilizados para analizar los estilos de aprendizaje fueron el Cuestionario CHAEA, el Cuestionario ILS y una reformulación del Cuestionario Kolb.

A su vez, para conocer las percepciones de los estudiantes hacia al aprendizaje de los contenidos clínicos, el instrumento usado fue la entrevista.

Los resultados indicaron que el estilo predominante, a través del Cuestionario Chaea, es el reflexivo.

En relación con el Cuestionario ILS, pudo identificarse un predominio de los estilos visual y activo.

Finalmente, sobre la percepción de los estudiantes, se observó una amplia predilección por lo práctico, la recepción de materiales visuales y la presentación de casos clínicos.

En este sentido, la predominancia del estilo reflexivo indica, como señala Martín y Camarero (2001), que son estudiantes que se basan en la observación y la recogida de datos. Estudiantes que, de acuerdo a las competencias necesarias para el aprendizaje de los contenidos clínicos, se desenvolverían de manera adecuada.

El tipo de estudiante con un estilo de aprendizaje reflexivo se desempeñaría adecuadamente en el aprendizaje y desarrollo de la clínica.

Por otra parte, la población investigada, con relación al procesamiento, presenta preferencia por la aplicación de los conocimientos y el trabajo en grupo, es decir el estilo activo por sobre la escucha y el pensamiento individual correspondiente al reflexivo.

En relación con la representación, la población investigada se inclina por la preferencia en materiales figurativos como diagramas, videos entre otros (estilo visual) por sobre las explicaciones orales y escritas (estilo verbal).

A su vez, se verifica un predominio del estilo global, lo que indica la preferencia de los estudiantes por el entendimiento analítico con procesos lineales predeterminados por sobre un pensamiento holístico con sentido amplio de los contenidos.

Los hallazgos, a partir de las entrevistas, se correlacionan con lo encontrado y manifestado previamente acerca de los resultados obtenidos de los cuestionarios aplicados. Es decir que el predominio del estilo reflexivo del Chaea indica una predilección por la reflexión y la práctica.

Castro y Guzmán (2005) señalaban que los estilos de aprendizaje deben tomarse en cuenta para desarrollar habilidades de los estudiantes y, así, mejorar la función de enseñanza. En esta línea se considera que los alumnos aprenden mejor cuando se les enseña con sus estilos de aprendizaje predominantes.

En este sentido, se sugiere que los docentes, en los abordajes de los contenidos clínicos, establezcan estrategias que prioricen la presentación de casos clínicos, incluyendo aspectos visuales, tales como representaciones, videos, entre otros.

Curriculum Vitae/resumido

Gabriela Prieto Loureiro

Posgrado: Doctora en Educación - Universidad ORT.

Magíster en Psicología y Educación - Facultad de Psicología - Udelar.

Formación de Grado: Licenciada en Psicología - Facultad de Psicología - Udelar.

Ocupaciones: Profesora Titular. Instituto de Psicología Clínica - Facultad de Psicología. Udelar.

Coordinadora del Programa Visiones de la Psicopatología, su enseñanza y su aprendizaje (Instituto de Psicología Clínica. Facultad de Psicología - Udelar.

Publicación: *Los Estilos de Aprendizaje de los estudiantes de Psicología de la Universidad de la República en asignaturas clínicas.*

Asimismo, es autora de diferentes artículos e investigaciones vinculadas a la enseñanza y el aprendizaje de la clínica.

Habitar las experiencias: aprendizajes y sociabilidad comunitaria en las cooperativas de vivienda en Uruguay¹

Gustavo Machado Macellaro

Doctorado en Educación - Universidad de Entre Ríos

Se presenta sintéticamente la tesis de Doctorado que buscó caracterizar la experiencia cooperativa de vivienda en Uruguay, en tanto procesos de aprendizaje de una sociabilidad comunitaria, y conocer las acciones, hechos y factores favorecedores de los aprendizajes y sus límites en la construcción de lo común.

El proceso de producción de conocimiento parte del materialismo cultural, fundamentalmente desde la categoría experiencia de Thompson (1981), que la coloca articulada con la cultura como vínculo entre las determinaciones sociales y las posibilidades de acción, para hacer inteligibles las huellas de la práctica social que forma y conforma sujetos.

La preocupación surge del análisis de los cambios en las ciudades, con procesos de agudización de la fragmentación y desigualdad territorial, y las posibilidades de las cooperativas de vivienda, de construir otras relaciones sociales y urbanas, en las experiencias de construir, autogestionar y cohabitar el espacio común.

Las cooperativas han sido una respuesta efectiva, con 55 años de historia, para más de 38.000 familias.

En las cooperativas de vivienda se dan relaciones comunitarias, solidarias y una organización que permite el mantenimiento y la convivencia, aunque los cooperativistas plantean cierto desencanto, que se traduce como una falla, una promesa incumplida, de una comunidad participativa y armoniosa.

Reconocen una mayor inscripción subjetiva, en la etapa de resistencia y lucha contra la dictadura, reforzada en los momentos en que se explicitaron sus objetivos colectivos, los principios que las orientan, la participación colectiva en las decisiones y la asunción de tareas organizativas. Dichos momentos, como los de la autogestión, son identificados como espacios de formación y socialización política.

1. Tesis del Doctorado en Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos, aprobada en abril del 2018.

Son muy importantes los acontecimientos vinculados a la obra, en donde surge gran parte de la significación de la experiencia comunitaria, tanto sea para valorarla en términos positivos como para identificar los problemas.

En la mayor parte de los relatos la autogestión, la propiedad colectiva y la organización quedan subsumidas en la identidad de ser cooperativas de ayuda mutua, englobando las mismas el resto de las características de la experiencia.

El orgullo por la autoría de la construcción, la valoración del proceso, operan como elemento central de la pertenencia, pero también como diferenciador hacia los socios que ingresaron posteriormente, a quienes se les depositan los problemas de participación en la cooperativa.

Las referencias al pasado tienen una fuerza mística, aunque esa mirada nostálgica impide proyectarse al futuro con la misma determinación con la cual construyeron sus barrios. Se valora el mantenimiento edilicio y de los espacios comunes y el sostenimiento de los canales de participación en las cooperativas habitadas.

El cooperativismo de vivienda está desafiado en mantener una práctica basada en los principios cooperativos, tensándolos en el diálogo con el momento actual. En la reinención de la propuesta cooperativa está la posibilidad de seguir construyendo la historia.

Curriculum Vitae/resumido

Gustavo Machado Macellaro

Posgrado: Doctor en Educación (UNER), Magíster en Servicio Social (UFRJ-Udelar).

Formación de Grado: Asistente Social Universitario (Udelar).

Ocupaciones: Profesor adjunto de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Jefe del Departamento de Trabajo Social de la Agencia Nacional de Vivienda. Cuenta con docencia, trabajo profesional, investigaciones y publicaciones en Trabajo Social, infancias, adolescencias, familias, hábitat y cooperativismo de vivienda.

Publicación: *Habitar las experiencias: aprendizajes y sociabilidad comunitaria en las cooperativas de vivienda en Uruguay.*

Asimismo, el libro publicado por la Udelar: *Habitar la experiencia. Aprendizajes y sociabilidad comunitaria en las cooperativas de vivienda por ayuda mutua.* Colección Plural CSIC Udelar. 2022.

Educación para la ciudadanía ecológica en Ciclo Básico de Enseñanza Secundaria, Uruguay

Juan Manuel Sarochar Risso

Doctorado en Educación - Universidad Autónoma de Barcelona

Introducción

La noción de *ciudadanía* constituye una de las ideas socio-políticas más antiguas de la humanidad, pero si hay algo que caracteriza esta noción es su dinamismo. Desde sus orígenes hasta hoy día no ha cesado de transformarse, prueba de ello lo representa la cantidad de concepciones de ciudadanía que es posible encontrar actualmente: *ciudadanía postnacional*, *ciudadanía cosmopolita*, *ciudadanía multicultural*, *ciudadanía compleja*, *ciudadanía digital*, entre otras.

En esta investigación nos centramos en una de las concepciones de ciudadanía que más preponderancia está adquiriendo en el mundo actual: la *ciudadanía ecológica*.

El presente estudio explora el estado de situación que presenta un ciclo educativo específico en Uruguay, el Ciclo Básico de Educación Secundaria Plan 2006¹, en lo que refiere a los procesos de *educación para la ciudadanía ecológica*.

Planteamiento metodológico

Para realizar esta investigación recurrimos a dos fuentes de información: a- *documentos*; b- *informantes calificados*. A su vez, la fuente *documentos* se subdivide en dos categorías: *documentos curriculares* (currículos de todas las asignaturas de Ciclo Básico de Educación Secundaria, Plan 2006) y *documentos normativos* (Estatuto del Estudiante de Educación Media y Ley General de Educación del Uruguay N.º 18.437). Por su parte, la fuente *informantes calificados* también se subdivide en dos categorías: docentes de la asignatura Educación Social y Cívica -Plan 2006- y directivos de centros educativos de Ciclo Básico de Educación Secundaria - Plan 2006.

Por el tipo de fuentes de información a las que recurrimos, las técnicas instrumentadas para la recogida de datos fueron: *análisis documental* y *entrevista*.

1. Comprende alumnos de entre 12 y 14 años de edad. En 2021, el Ciclo Básico de Educación Secundaria Plan 2006 atendió al 85 % del total de alumnos matriculados en Ciclo Básico de Educación Secundaria (dato elaborado según información de ANEP, DGES).

Resultados del estudio

La falta de una propuesta integral y organizada que favorezca auténticos procesos de educación para la ciudadanía ecológica en el ciclo educativo que analizamos es evidente. En otros contextos territoriales (como en casi toda Europa -Eurydice, 2017-) hace tiempo ya se han establecido *competencias ciudadanas* que son transversales a todas las asignaturas y a todos los cursos de los diferentes ciclos educativos, especialmente en los cursos de educación fundamental o básica. Dentro de estas *competencias ciudadanas*, las que refieren específicamente a las dinámicas de la ciudadanía ecológica ocupan un lugar esencial.

En Uruguay, el ciclo educativo que analizamos enfrenta dos claros desafíos: trascender el abordaje de una noción tradicional de ciudadanía, centrada principalmente en lo político-normativo, y avanzar hacia una construcción más compleja que, indudablemente, deberá incluir el componente socio-ambiental; y, como parte indisociable de lo anterior, que los centros educativos se desarrollen como auténticos espacios para el ejercicio-práctica de una ciudadanía de tipo activa por parte del alumnado.

Curriculum Vitae/resumido

Juan Manuel Sarochar Risso

Posgrado: Doctor en Educación (Universidad Autónoma de Barcelona), Magíster en Política y Gestión de la Educación (Claeh), Especialista en Educación de Jóvenes y Adultos (Crefal).

Formación de Grado: Docente de Educación Media (CeRP). Formación en el extranjero en España, Argentina, Brasil, México, Guatemala, Estados Unidos, Costa Rica, Colombia, Israel.

Ocupaciones: Actualmente docente en Educación Media y en Universidad de la Empresa (en carreras de especialización, maestría y doctorado), Facilitador de Gestión de centros de Educación Media (Codicen).

Publicación: *Educación para la ciudadanía ecológica en Ciclo Básico de Enseñanza Secundaria, Uruguay.*

Protección penal de la vida y salud de los trabajadores: análisis político-criminal y dogmático del delito de riesgos laborales en España y Uruguay

Lucía Remersaro Coronel

Doctorado en Estado de Derecho y Gobernanza Global - Universidad de Salamanca

Actualmente, no cabe duda que la protección de la seguridad y salud en el trabajo ha sido una materia que ha cobrado gran interés en los últimos años en Uruguay debido a la sanción de la Ley 19.196 que incorpora el delito de riesgos laborales.

En la investigación oportunamente realizada, se analiza la problemática de la protección penal de los riesgos laborales en la dimensión político criminal y dogmática, tomando como punto de referencia a España y Uruguay y partiendo del postulado que la prevención de riesgos laborales abarca un campo temático tan complejo y diverso que exige un tratamiento plural en la medida que la dimensión estrictamente jurídica resulta insuficiente para su correcto abordaje.

Así, el análisis partió de las cifras de siniestralidad laboral aportadas por los organismos oficiales, lo que permitió constatar la dañosidad de la conducta y legitimar en cierta medida la protección penal.

El segundo capítulo analiza cuestiones vinculadas a la política criminal. Al observar la inclusión del delito en Europa y en especial en España se visualiza cómo esta figura tiene una larga data en prácticamente todos los ordenamientos jurídicos europeos, en parte por el profundo desarrollo normativo que se halla a nivel comunitario, lo que ha favorecido su aplicación. En cambio, en Latinoamérica son pocos los países que prevén figuras penales ante la protección de los riesgos laborales. Si bien dentro de estas excepciones se encuentra Uruguay, la incorporación de este delito no representa un cambio en la política criminal del país que continúa con su rasgo abstencionista en lo que refiere a los delitos de la criminalidad económica, sino que responde al desarrollo de un paradigma nuevo y tuitivo de los trabajadores, proveniente de la legislación laboral que tuvo como corolario la inclusión de este delito en el ordenamiento jurídico.

El tercer capítulo analiza cuestiones dogmáticas, la alta complejidad que presenta el delito de riesgos laborales, en la medida que se trata de un delito con un sujeto activo calificado que tipifica una conducta omisiva, con una remisión y de resultado que reviste peligro y exige observar las distintas posiciones en la doctrina para interpretar los diferentes supuestos de aplicabilidad.

El cuarto capítulo se encarga de examinar cuestiones procesales que dejan de manifiesto las numerosas dificultades que surgen en la práctica al aplicarse las normas penales a supuestos de siniestralidad laboral.

Finalmente, en el último capítulo se plantean las propuestas político-criminales que están dirigidas a la prevención de los riesgos laborales, pero también hacia la efectiva persecución del delito. Para ello será fundamental el refuerzo de las actividades de investigación de los órganos encargados de prevenir la siniestralidad laboral. Además, es necesaria la existencia de programas de formación orientados a la prevención, así como la efectiva coordinación institucional de los agentes involucrados en la siniestralidad laboral.

En definitiva, la eficacia de lo antedicho estará determinada por un debido acompañamiento de políticas de prevención que concienticen a los ciudadanos sobre la importancia del bien jurídico protegido.

Curriculum Vitae/resumido

Lucía Remersaro Coronel

Posgrado: Doctora en Derecho Penal, Universidad de Salamanca.

Formación de Grado: Abogada.

Ocupaciones: Profesora Adjunta de Derecho Penal en el Instituto de Derecho Penal y Criminología, Facultad de Derecho, Universidad de la República. Investigadora nivel Iniciación del Sistema Nacional de Investigadores de la ANII, Uruguay.

Publicación: *Protección penal de la vida y salud de los trabajadores: análisis político-criminal y dogmático del delito de riesgos laborales en España y Uruguay.*

(Esta investigación también está publicada en el repositorio de la ANII: <https://redi.anii.org.uy/jspui/handle/20.500.12381/222> y en la editorial BdeF: <https://www.editorialbdef.com/productos/lucia-remersaro-proteccion-penal-de-la-vida-y-la-salud-de-los-trabajadores-analisis-politico-criminal-y-dogmatico-del-delito-de-riesgos-laborales/>)

Experiencias educativas y habitares de adolescentes y jóvenes. Contribución a la construcción de nuevas espacialidades en Casavalle. Una aproximación para sumergirnos en el trabajo investigativo.

María Lucrecia Ithurbide García

Maestría en Psicología y Educación - Udelar

Introducción

En el marco de la investigación buscamos identificar y conocer las dinámicas existentes entre las experiencias educativas y los habitares de los/las adolescentes y jóvenes en los barrios contiguos, Primero de Mayo y Veintidós de Mayo, en la zona de Casavalle.

Entendemos que en los espacios habitados cotidianamente se despliegan y se construyen nuevas subjetividades. La experiencia educativa va conformando nuestras subjetividades y, por lo tanto, formando parte de nuestros habitares.

Teniendo en cuenta los aportes de la Psicología Social Comunitaria y tomando a los habitares como indisociablemente colectivos, consideramos que el sujeto es activo y debido a esa característica, puede liberarse y transformar su realidad y, debido a esa de su contexto.

A través de un diseño cualitativo —que implica el despliegue de herramientas de distintos campos disciplinares—, realizamos un estudio exploratorio-descriptivo, utilizando distintas técnicas: relatos de vida, cartografías sociales y derivas territoriales. Seguidamente, buscando la retroalimentación de los datos brindados mediante ellas, se llevó a cabo una triangulación entre las mismas junto a la relación de «ida y vuelta» entre el marco teórico y el trabajo de campo.

Con ello se deja entrever la complejidad que involucra a la experiencia educativa en los distintos universos existenciales, signados por condiciones de precariedad y hacinamiento, que se homogenizan al interior y son compartidos por otros espacios en Casavalle (Álvarez Pedrosian, 2013).

Habitares y experiencias educativas

Siguiendo a Heidegger (1994, [1951]) habitar es en esencia construir, pero construir no solo como cosas, sino que también alude al abrigo y la protección. Este construir es distinto al mero hecho de producir objetos, involucrando una forma de desarrollar

la cotidianidad desde el cuidado y el abrigo. Por lo tanto, el habitar es la espacialidad dotada de sentido por los sujetos que se despliega en la cotidianidad. De ahí que debamos reivindicar la experiencia, ya que en su forma de ser y estar en el mundo, es una forma de habitarlo en tiempos y espacios educativos (Larrosa, 2009), en donde se entretujan con otros acontecimientos cotidianos.

Resultados y conclusiones

En todo este recorrido fuimos entretujando significaciones simbólicas con distintos modos de hacer, construyendo conocimientos pero sin «cosificar», ni encerrar el acontecimiento sino dando cuenta de cómo es vivido. Fuimos hilando, conectando la experiencia educativa con la forma en que habitamos distintas espacialidades, en donde tratamos de establecer una serie de relaciones causales múltiples.

Procuraremos hacer una síntesis de los hallazgos: visualizando los sentidos y sinsentidos de la experiencia educativa, se puede apreciar como pueden dotar de sentido o no al acontecimiento vivido, según sus marcos interpretativos (Ruiz Barbot, 2013). En relación con ello, pudimos dar cuenta de la importancia de las redes de apoyo, tanto familiares, de referentes educativos y también entre pares. Consideramos que el apoyo se traduce en el reconocimiento y las afectaciones de los acontecimientos son de tal índole que influyen directamente en las motivaciones y deseos del sujeto en su cotidiano vivir.

En el desarrollo de la investigación, trabajamos con categorías nativas, traídas por los participantes. Es así que emergió *el cante*, relacionado con lo desprolijo, el desorden, y *la gente ponéle mal vestida, sucia* (Entrevista S), mientras que el barrio apareció con el significado del desarrollo de una vida en comunidad.

Enraizado a esto último, apreciamos los distintos mecanismos de estigmatización presentes, no solo con respecto a las denominaciones de los territorios existenciales, sino que los jóvenes que viven en la periferia de la ciudad, en muchas ocasiones, son relacionados con la delincuencia y con imágenes que tienen que ver con la peligrosidad (Fraiman y Rossal, 2009).

Decir habitar es hablar de cuidado, abrigo, protección y sostén. Por ello y por todos los componentes que decidimos explorar y otros que serán explorados, podemos inferir que la experiencia educativa, según su afectación en el sujeto, despliega un mundo de singularidades, posibilitando transformaciones que involucran la manera de ser-estar en el mundo.

Curriculum Vitae/resumido

María Lucrecia Ithurbide García

Posgrado: Magíster en Psicología y Educación.

Formación de Grado: Licenciada en Psicología.

Ocupaciones: Docente de Sociología Rural (Tecnatura en Producción Familiar Agropecuaria, UTU), Docente-Tallerista Taller Literario, Formación Cultural- Dirección de Cultura- Intendencia de Canelones.

Publicación: Artículos basados en la Tesis *Experiencias educativas y habitares de adolescentes y jóvenes en Casavalle. Contribución a la construcción de nuevas espacialidades en Casavalle.*

Apropiación de las TIC en la infancia y su impacto en la comunidad: posibilidades y límites del modelo colaborativo Quinta Dimensión en un contexto de vulnerabilidad social en Uruguay.

Mónica Elena Da Silva Ramos

Doctorado en Educación y TIC - Universitat Oberta de Catalunya

La investigación doctoral desarrollada con el apoyo de la Beca Carlos Quijano se centró en los procesos de apropiación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la infancia, a partir del desarrollo del modelo educativo y colaborativo Quinta Dimensión (5D) en un contexto de vulnerabilidad social en Uruguay. El estudio buscó trascender la dimensión de uso y la mirada instrumental del dominio tecnológico y producir conocimiento sobre los procesos de apropiación en niños y niñas mediante una propuesta situada en una localidad de Canelones, Uruguay.

El propósito fue contribuir a los estudios vinculados a la apropiación de las TIC, utilizando una propuesta narrativa que promueve la creatividad, la imaginación y colaboración de niños y niñas en el uso de recursos tecnológicos, inspirada en la Quinta Dimensión. Dicha propuesta surge en los 90' buscando promover procesos de inclusión social y educativa en contextos escolares y extraescolares, promoviendo la pertenencia y participación infantil (Cole, 1996).

En esta investigación, el interés del análisis se centró en la construcción de actividades, procesos e interacciones colaborativas que se generaron mediadas por el uso de las TIC del Plan Ceibal, focalizando en las interacciones, los aprendizajes y sus características. Siguiendo a Leontiev (1981), la unidad de análisis fue la actividad y las relaciones entre los sujetos, sus metas y las herramientas que utilizaron para conseguirlas.

Se buscó el desarrollo de estrategias de integración de la cultura local, un uso con sentido de TIC, con base en necesidades y resolución de problemas que involucró a la población local participante. Para realizar esta investigación cualitativa se siguió un diseño de investigación-acción colaborativa (IAC) flexible, construido participativamente en comunidad y adaptable a las necesidades del contexto específico. En el análisis se integraron las percepciones de los diferentes participantes, atendiendo a las necesidades y características locales. Se abordaron los procesos de interacción, aprendizaje y apropiación, las limitaciones y potencialidades del modelo señalado. Finalmente, se plantea la importancia de pensar desde la dimensión de los procesos de apropiación colaborativa de artefactos tecnológicos en la infancia. Se puso en evidencia que la apropiación está vinculada a la participación central de los niños y

niñas en la actividad, al carácter creativo, situado y colaborativo de la propuesta. La apropiación colaborativa, se vinculó a la posibilidad de vivir la narrativa creada (Bruner, 1990) y el uso de las TIC en dicha trama. Las TIC se apropiaron desde la vivencia significativa y humanizada de su uso. Se dotó de sentido y creatividad los procesos de apropiación tecnológica, valorando los contextos y conocimientos situados, donde se pudo aprender a vivir juntos y enfrentar desafíos. La pertenencia surgió del proceso de interacción, desarrollado a partir de las vivencias y los significados compartidos (Rogoff, 1993). Pertenece cuando sentimos que somos parte de algo que es nuestro y de otros, sintiéndonos miembros, creando lazos, una historia en común, en la que somos responsables de su sostenibilidad.

Curriculum Vitae/resumido

Mónica Da Silva

Posgrado: Doctora en Educación y TIC (Beca Carlos Quijano), Universitat Oberta de Catalunya, España, Barcelona

Formación de Grado: Licenciada en Psicología (Udelar, 2000).

Ocupaciones: Profesora adjunta de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República. Investigadora integrante del Sistema Nacional de Investigación de la ANII. Cuenta con docencia, trabajo profesional, investigaciones, extensión universitaria y publicaciones en Psicología y Educación, niñeces, movilidad humana y producciones narrativas

Publicación: *Apropiación de las TIC en la infancia y su impacto en la comunidad: posibilidades y límites del modelo educativo Quinta Dimensión en un contexto de vulnerabilidad social en Uruguay.*

Luces y sombras sobre las masculinidades. Una aproximación a la institucionalidad de las políticas de igualdad de género en el Uruguay progresista.

Anabella Beatriz Vázquez Morales

Maestría en Trabajo Social - Udelar

El documento que se presenta a continuación es una aproximación teórica-analítica que indagó la temática de las masculinidades en las políticas públicas de equidad de género en el Uruguay progresista.

La autora se posiciona desde una mirada feminista afrocentrada y situada contextualmente. En el documento recurrió a aportes del feminismo anglosajón y latinoamericano que comprende una mirada integral del género, no dicotómica y no separatista. Concluye que la perspectiva interseccional, no es una elección, es condición imprescindible para comprender y visibilizar las particularidades.

Con este propósito a partir de metodología de investigación cualitativa, específicamente, análisis del discurso, se dispuso a verificar en qué medida y desde que aspectos la Estrategia Nacional para la Igualdad de Género 2030 (ENIG 2030), incorpora a las masculinidades y los varones.

Para ello se realizó un proceso de revisión del estado del arte de los estudios de varones y masculinidades en la actualidad, recogidos en seminarios, coloquios, bibliografía de diversos y reconocidos autores en la temática y se accedió a la normativa del derecho internacional de los derechos humanos relacionada con la igualdad de género, que orienta a la incorporación de los varones y las masculinidades en las políticas de género.

Del análisis de la ENIG 2030, entendida como *mapa de ruta* para la elaboración de políticas públicas destinadas a la igualdad de género en Uruguay, se pudo considerar, a modo general, que es un documento ambiguo. Este, en su desarrollo teórico, sostiene una concepción de masculinidad del tipo tradicional y en su apartado metodológico contiene líneas de acción concretas, que dan cuenta del varón singularizado.

Sin embargo, el análisis crítico nos muestra que en la ENIG 2030 existe carencia en la contextualización de las masculinidades como objeto de estudio y en la deconstrucción del modelo hegemónico. En este sentido, la concepción de la categoría género asimilado al sujeto mujer, prima con rasgos que reconocen la necesidad de la incor-

poración de los varones para lograr mayores niveles de igualdad en las relaciones de género.

En este sentido, se entiende que es un avance importante en las políticas públicas de igualdad de género, la incorporación del varón enunciando a partir de ciertas características intergeneracionales e interseccionales que merecen ser reconocidas en una mirada de género relacional.

Palabras claves

Igualdad de Género. Masculinidades. Derechos Humanos. Políticas Pública. Interseccionalidad

Se puede acceder al documento en

<https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/32489> usar este identificador para citar o enlazar este ítem <https://hdl.handle.net/20.500.12008/32489>

Curriculum Vitae/resumido

Anabella Beatriz Vázquez Morales

Posgrado: Magíster en Trabajo Social. Universidad de la República - Facultad de Ciencias Sociales (FCS-Udelar). Apoyo de la BCQ.

Diplomada en Curso Internacional Estudios Afrolatinoamericanos y Caribeños (Flacso - Clacso).

Diplomada en Especialización en Estudios Afrolatinoamericanos y Caribeños (Flacso - Clacso).

Maestría en Gestión de Conflictos, negociación y mediación. Universidad Católica del Uruguay- UCU (en curso).

Formación de grado: Licenciada en Trabajo Social. Universidad de la República- Facultad Ciencias Sociales (FCS-Udelar).

Ocupaciones: Integrante del Equipo Técnico- Profesional del Área de Defensoría de la Institución Nacional de Derechos Humano y Defensoría del Pueblo de Uruguay.

Desempeño profesional, docencia, investigación y publicaciones en áreas étnico racial, salud mental, discapacidad, familia, protección adolescencias e infancias, educación, comunidad educativa, resolución de conflictos, género-masculinidades.

gub.uy/educacion



Ministerio
**de Educación
y Cultura**



Dirección Nacional
de Educación



Oficina
de Becas